

**La secretaría de Desarrollo Económico**  
A través de Vinculación Académica y Empresarial  
Convocan a:

**“PROYECTOS DE NEGOCIOS COMUNITARIOS  
PARA EL DESARROLLO ECONOMICO DE UNA COMUNIDAD”**

La Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Sinaloa, en el marco del día del estudiante convoca a estudiantes, individual o por equipo de 4 integrantes, a participar en la convocatoria enviando **“PROYECTOS DE NEGOCIOS COMUNITARIOS PARA EL DESARROLLO ECONOMICO DE UNA COMUNIDAD”**.

Esta convocatoria es un espacio para la exposición y análisis de emprendedores en **“PROYECTOS DE NEGOCIOS COMUNITARIOS PARA EL DESARROLLO ECONOMICO DE UNA COMUNIDAD”** que respondan a las necesidades y oportunidades de desarrollo del estado de Sinaloa, pretendiendo implementar alguno de ellos.

**BASES DE PARTICIPACION:**

1. Podrán participar estudiantes de instituciones de educación media y superior del estado de Sinaloa.
2. Las iniciativas en su modalidad de **“proyectos de negocios comunitarios para el desarrollo económico de una comunidad”** deberán plasmar las áreas de oportunidad e Innovación del estado de Sinaloa, impulsando el desarrollo de una comunidad.
3. Las iniciativas deben ser desarrolladas de manera individual o en equipo (máximo de 4 integrantes).
4. Se deberá enviar un video a [estudiantesendesarrolloforsinaloa@hotmail.com](mailto:estudiantesendesarrolloforsinaloa@hotmail.com) donde se explique el **“proyecto de negocio comunitario para el desarrollo económico de una comunidad”** donde se cubrirán los siguientes rubros:
  - a) Descripción de la iniciativa que impulse el desarrollo de una comunidad
  - b) Población objetivo
  - c) Beneficio para la comunidad
  - d) Beneficios adicionales que generaran
  - e) Tiempo de implementación
  - f) Valor económico del proyecto (por etapas y total)
  - g) Especificar tiempos, materiales y requerimientos
  - h) Número de personas involucradas
  - i) Análisis de las capacidades y solución de problemas para llevar a cabo el proyecto
  - j) Justificación que plasme el beneficio a la comunidad
  - k) Explicar las motivaciones que lo llevan a implementar su iniciativa
  - l) Los archivos deben ser .AVI con el nombre del proyecto (se deberá prestar especial atención a la calidad del sonido, voz alta y clara)
  - m) Los responsables de estos proyectos expondrán y promoverán, mediante un video de hasta 3 Minutos, la iniciativa para detonar el desarrollo económico de la comunidad o su entorno.
  - n) Enviar un PDF que incluirá los datos personales siguientes :
    - Título del Video
    - Nombre y Apellidos de los participantes
    - Comunidad o Municipio
    - Colonia
    - Número de teléfono de casa, celular y email
    - Escuela a la que pertenece, Grado y Carrera de Estudios
    - Datos de la comunidad donde promueves la iniciativa

## **EVALUACION:**

De estas iniciativas, se seleccionarán las más sobresalientes, para lo cual se considerará la votación del público y la evaluación del Consejo Técnico de "SEDECO". En el evento de premiación, se presentaran y expondrán las iniciativas preferidas por el público, obtenidas de "me gusta" en la votación de Facebook.

1. El comité evaluador aprobara los mejores proyectos y posteriormente se publicaran en las redes sociales de vinculación académica y empresarial <http://www.facebook.com/VinculacionSDC> , siendo premiados los videos que obtengan más "me gusta" en Facebook.
2. La evaluación de los proyectos se llevara a cabo en dos etapas, la primera será realizada por el comité evaluador, integrado por directores de las diferentes áreas de la SEDECO, donde se elegirán los proyectos considerados viables.
3. Los finalistas pasaran a una segunda etapa de evaluación que consiste de la publicación de los proyectos en nuestras redes sociales para su votación.

## **CALENDARIO:**

**Recepción de proyectos:** 17 de Abril al 30 de Abril

**Publicación de proyectos aprobados:** 3 de Mayo

**Votación en redes sociales:** 03 al 14 de Mayo

**Publicación de Resultados:** 15 de Mayo

**Evento premiación:** 17 de Mayo

## **Beneficios y Reconocimientos para los participantes:**

- premio a los 3 proyectos ganadores

## **Los finalistas recibirán:**

- Plan de negocios
- Asesoría para el financiamiento
- Comida con funcionarios públicos.
- Capacitación
- Conferencia de prensa
- Entrevista en radio Sinaloa
- Grabación de capsula informativa de su proyecto
- constancia de participación

## **Generales:**

- El día del evento de premiación los finalistas expondrán los proyectos ganadores
- Los aspectos no previstos en esta convocatoria; serán resuelto de acuerdo con los criterios que establezca el comité evaluador
- Las decisiones tomadas por el comité evaluador son inapelables

### **Mayores Informes:**

**Lic. Nelba Osorio Porras**

**Coordinadora**

Vinculación Académica y Empresarial

Secretaria de Desarrollo Económico

Gobierno del Estado de Sinaloa.

Teléfono: 758 52 00 ext. 2892

Fax: 758-52-99

**Correo electrónico:**

[nelba.osorio@sinaloa.gob.mx](mailto:nelba.osorio@sinaloa.gob.mx)

[www.vinculacionsinaloa.gob.mx](http://www.vinculacionsinaloa.gob.mx)